

Derecho a la ciudad y barrios privados.

Enfoque analítico de un fenómeno silenciado.

Serie de mesas temáticas

Presentación general

La forma de construir ciudad y de ocupar el territorio ha variado a lo largo de la historia, manifestándose como la expresión material de los diferentes modelos sociales, económicos y culturales que la sustentan. Las personas han encontrado en ellas la forma de construir modelos sociales que superen los embates reduccionistas de las expresiones económicas y de poder, conformando construcciones sociales que recuperan valores y principios que trascienden la estricta especulación material para constituirse en expresiones de solidaridad, convivencia y ciudadanía.

En Uruguay los procesos de transformación territorial y la consecuente conformación de las ciudades no han permanecido ajenos a los modos de construir ciudad y territorio descriptos precedentemente. En la actualidad a nivel nacional se identifica un fenómeno que se promueve de manera cautelosa y cubierta, y que representa la mayor expresión territorial contemporánea de la ciudad neoliberal. Los denominados barrios privados, country, clubes de campo, etc., son desde la década del 90 en Uruguay los modelos de autosegregación territorial por excelencia, promoviendo un estilo de vida prototípico en un entorno homogeneizador y excluyente.

Desde los Departamentos de Arquitectura y de Ciencias Sociales del CenUR Litoral Norte, se propone dar a conocer la temática con la intención de someterla a consideración pública, así como también promover el debate colectivo sobre estos modelos de construcción de ciudad y de ciudadanía. En este marco, se invita a la ciudadanía en general, a participar de cuatro MESAS TEMÁTICAS donde se abordará el derecho a la ciudad y los barrios privados, con cuatro ejes temáticos transversales buscando dar visibilidad pública a la temática y construir posicionamientos críticos con respecto al desarrollo de nuestra ciudad y el modelo territorial que lo sustenta. Los temas transversales que se proponen son:

1. El rol de los gobiernos departamentales en la planificación local.
2. Desarrollo, proyectos de inversión y mega emprendimientos.
3. Manejo de los usos del suelo y mercado de suelo.
4. Derecho a la ciudad.

GRUPO DE ESTUDIOS TERRITORIALES
CenUR Litoral Norte
2020